

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 17 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre muro de escollera en zona de policía, en el cauce Arroyo las Gallinas, en Finca La Parrilla, en la Parcela 123, Polígono 4, del término municipal de Gaucín (Málaga). (PP. 2895/2015).

Art. 78 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11.4).

Expediente: MA-60887.

Asunto: Muro de escollera en Zona de Policía.

Peticionario: José Manuel Reinado López.

Cauce: Arroyo las Gallinas.

Lugar: Margen Izquierda, en la Parcela 123, Polígono 4.

Término municipal: Gaucín (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 17 de noviembre de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.